





**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL
CAUCA**

**Departamento Administrativo de
Planeación**



**Estado de la Población Encuestada en la Base de Datos
del Sisbén en el Departamento del Valle del Cauca:
Subregión Norte, con corte a Diciembre de 2016**

**DILIAN FRANCISCA TORO TORRES
Governadora**

**JUAN GERARDO SANCLEMENTE
Director Planeación Departamental**

Investigadores:

**SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ
Subdirectora Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e
Innovación**

**OVIDIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Coordinador Departamental del SISBEN**

**LADY JULIET POVEDA BETANCOURT
Contratista (Profesional Universitario)**

Santiago de Cali, Marzo de 2017

Boletines Socioeconómicos Subregión Norte

Gobernadora del Valle del Cauca
Dilian Francisca Toro Torres

Director del Departamento Administrativo de Planeación
Juan Gerardo Sanclemente Quiceno

Editora
Sandra de las Lajas Torres Paz, Ms.
Subdirectora de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional

Comité Editorial
Gloria Milena Márquez Ceballos
Claudia Marcela Carvajal Fernández de Soto

Asistente Editorial
Luis Felipe Pinzón Gutiérrez

Público objetivo
Boletines Socioeconómicos Subregión Norte, está dirigida principalmente a investigadores de distintos sectores, profesores, profesionales, estudiantes de distintos niveles y comunidad vallecaucana en general.

Periodicidad
Semestral

Para mayor información dirigirse a:
Gobernación del Valle del Cauca
Departamento Administrativo de Planeación Departamental
Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional:
Tel. 6200000 Ext. 1245
Correo Electrónico: PublicacionesSESE@outlook.com

El contenido de los estudios es de exclusiva responsabilidad de los autores. En tal sentido, lo aquí registrado no compromete al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca ni a sus Directivos. Los textos pueden reproducirse total o parcialmente citando la fuente.

ISSN: 2346-0962.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
2. MARCO DE REFERENCIA.....	7
2.1 Base bruta	7
2.2 Base certificada.....	8
2.3 Depuración de la base de datos del SISBÉN	8
2.4 Total fichas	8
2.5 Validados	8
2.6 Suspendidos	8
2.6.1 Suspendidos por verificación	8
2.6.2 Suspendidos por UGPP (Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales)	8
2.6.3 Suspendidos por tipo de vivienda	9
2.7 Fichas excluidas.....	9
3. ANÁLISIS DEL ESTADO DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA DEL SISBÉN EN LA SUBREGIÓN NORTE DEL VALLE DEL CAUCA, A DICIEMBRE DE 2016	9
3.1 Fichas Totales	9
3.2 Fichas Excluidas	10
3.3 Fichas validadas por DNP	12
3.4 Hogares validados por DNP	13
3.5 Personas validadas por DNP	15
3.6 Fichas Suspendidas.....	16
3.7 Hogares Suspendidos.....	18
3.8 Personas Suspendidas	19
3.8.1 Personas suspendidas por verificación	21
3.8.2 Personas suspendidas por UGPP	22
3.8.3 Personas suspendidas por tipo de vivienda	24
3.8.4 Fallecidos.....	25
3.9 Duplicados	27
3.10 Caracterización de la población.....	28
3.11 Potenciales beneficiarios	29
4. CONCLUSIONES	32
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	33

**ESTADO DE LA POBLACION ENCUESTADA EN LA
BASE DE DATOS DEL SISBÉN EN EL
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:
SUBREGIÓN NORTE, CON CORTE A DICIEMBRE DE
2016**

1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN) es introducido en el año 1994, como un instrumento de focalización dirigido a las personas que necesitaban ayuda para tener una vida digna por medio de políticas y programas sociales otorgados por el Estado Colombiano, principalmente a las personas pobres y más vulnerables del país. Esta focalización de programas sociales se da por la Ley 60 de 1993 en el Artículo 30, siendo la primera en introducir la focalización para la asignación de subsidios para las comunidades vulnerables, excluidas y pobres.

En la actualidad, mediante el Decreto 441 del 16 de Marzo de 2017, el Presidente de la República de Colombia en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 24 de la Ley 1176 de 2007, decreta que:

- *El Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén), es un instrumento de la política social, para la focalización del gasto social, el cual utiliza herramientas estadísticas y técnicas que permiten identificar y ordenar a la población, para la selección y asignación de subsidios y beneficios por parte de las entidades y programas con base en las condiciones socioeconómicas en él registradas.*
- *El Sisbén opera a través de un sistema de información y es neutral frente a los programas sociales. En consecuencia, el ingreso al Sisbén por sí mismo no otorga el acceso a los programas sociales.*

Las entidades y los programas son los responsables de la selección de los beneficiarios o de la asignación de subsidios y beneficios.

- *De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 715 de 2001, modificado por el artículo 24 de la Ley 1179 de 2007, el Sisbén es de obligatoria aplicación y uso para las entidades públicas del orden nacional y las entidades territoriales, al realizar gasto social.*
- *Las personas registradas en el Sisbén deben mantener actualizada su información. En caso de cambio del lugar de residencia se deberá solicitar la aplicación de una nueva encuesta ante la entidad territorial donde se ubique su nueva residencia.*

- Sin perjuicio señalado en el artículo 2.2.8.3.5. del presente Decreto, el DNP podrá excluir directamente registros del Sisbén en los siguientes casos:
 1. Por muerte de la persona registrada, previa: verificación y confrontación de la información oficial reportada por la Registraduría Nacional del Estado Civil.
 2. Por orden judicial o administrativa.
 3. Por duplicidad de registros, caso en el cual se tendrá el registro más reciente.

Efectuada la exclusión, el DNP lo comunicará a la entidad territorial respectiva, a las entidades que coordinan los programas sociales y a los organismos de control pertinentes. (Decreto 441 del 16 Marzo de 2017)

Del mismo modo, mediante este decreto se establece que:

- *El 05 de diciembre de 2016, el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) aprobó el documento CONPES 3877 "Declaración de Importancia Estratégica del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios (SISBÉN IV)".*
- *Atendiendo al contenido y a las recomendaciones señaladas en el citado documento CONPES 3877 se hace necesario actualizar la normatividad del instrumento de focalización para regular y optimizar su funcionamiento, precisando las reglas de organización, implementación y administración, entre otras.*
- *Para fortalecer el Sisbén como principal mecanismo de focalización del Estado es necesario contar con la información pública que permita potencializar y optimizar el instrumento de focalización.*
- *El artículo 159 de la Ley 1753 de 2015, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2016 - 2018 "Todos por un nuevo país" dispuso que para el desarrollo de los planes, programas y proyectos incluidos en Plan Nacional de, Desarrollo y en general para el ejercicio de las funciones públicas, "las entidades públicas y los particulares que ejerzan funciones públicas, pondrán a disposición de las entidades públicas que así lo soliciten, la información que generen, obtengan, adquieran o controlen y administren, en cumplimiento y ejercicio de su objeto misional".*
- *En el acceso y tratamiento de la información que se registre en el Sisbén se debe garantizar la observancia de los principios y normas de protección de datos personales, de conformidad con lo dispuesto en las Leyes 1437 de 2011, 1581 de 2012 y 1712 de 2014, y demás normas que regulan la materia. (Decreto 441 del 16 Marzo de 2017)*

Considerando que el SISBEN posibilita la elaboración de diagnósticos socioeconómicos precisos de la población pobre para apoyar los planes de desarrollo municipal y distrital,

y el diseño y elaboración de programas concretos, orientados a los sectores de menores recursos o población vulnerable y fortalecer la evaluación las metas de focalización de la política pública; la Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, adscrita al Departamento Administrativo de Planeación Departamental en el presente boletín tiene como objetivo analizar el estado actual de los encuestados del SISBEN en el Valle del Cauca, a partir de la base de datos del SISBEN certificada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), con corte a diciembre 31 del año 2016.

El público objetivo de esta publicación es la comunidad en general y lo que se busca es presentar la distribución de los encuestados del SISBEN en el departamento del Valle del Cauca, frente al planteamiento hecho por el Señor Simón Gaviria Muñoz, Director del DNP, de hacer una reforma al SISBEN, ya que en la base de datos se encuentran personas fallecidas, y “coladas”¹.

El Departamento del Valle del Cauca se divide en cuatro Subregiones. Subregión Norte, Subregión Centro, Subregión Sur y Subregión Pacífico. La Subregión Norte está conformada por 16 municipios: Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Cartago, El Águila, El Cairo, El Dovio, La Unión, La Victoria, Obando, Roldanillo, Toro, Ulloa, Versalles y Zarzal. Se caracteriza porque la mayor parte del territorio se dedica a actividades agrícolas y pecuarias. Sin embargo otras como La Unión, enfatiza su economía con la producción y procesamiento de la uva, mientras que municipios como Cartago y Zarzal se destacan por su actividad comercial.

Las principales industrias de la zona son la fábrica Colombina y el Ingenio Río Paila. En el sector turismo encontramos: La Catedral en Cartago, El Santuario San José y la Virgen de los Santos en La Victoria, el Divino Ecce Homo en Bolívar, el Museo Rayo y las competencias de Parapente en Roldanillo.

Este documento se compone de cuatro secciones. Después de esta introducción, como segundo punto, se definen conceptos básicos de algunas variables de la encuesta objeto de este análisis para una mejor comprensión de los resultados. En la tercera sección, se presentan los análisis detallados del estado de los encuestados por el SISBEN en el Valle del Cauca. Finalmente y en la cuarta sección, se muestran las conclusiones y recomendaciones.

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1. Base bruta

Es el registro reportado por el municipio o distrito al DNP en los términos establecidos por el DNP, y que debe surtir un proceso de control de calidad para su validación.

¹ Entendido como a aquellas personas con una buena calidad de vida, con bienes y servicios; que responden la encuesta mintiendo o haciéndose encuestar en casas o cuartos como personas de bajos recursos para obtener los beneficios que brinda el estado. Más aun, el Director del DNP, Simón Gaviria, hace alusión a los colados en el sentido que corresponden a personas que tienen un puntaje que no les corresponde.

2.2. Base certificada

Es la base que publica periódicamente el DNP, como resultado de aplicar a la base bruta los procesos de validación y de control de calidad necesarios para su depuración.

2.3. Depuración de la base de datos del SISBÉN

El proceso para depuración de la base de datos consta de 5 pasos: 1) se solicita la encuesta en la oficina del SISBÉN del municipio, 2) la encuesta la realizan en su hogar un funcionario de la Alcaldía, 3) la Alcaldía consolida y remite la información al DNP para su validación, 4) DNP valida y certifica el puntaje (aquí se hace oficial) y 5) DNP remite a los programas sociales para que inscriban a los beneficiarios.

2.4. Total fichas

Son los registros que se originan al momento de realizar la encuesta e ingresan a la base de datos bruta del municipio.

2.5. Validados

Los registros validados son aquellos que una vez es depurada la base bruta por el DNP se corroboran que son veraces y que cumplen con todos los requisitos de calidad de la información.

2.6. Suspendidos

Corresponde a los registros que por los procesos de depuración y controles de calidad permanecen en la base certificada, pero para su validación deben reunir los soportes requeridos por DNP.

2.6.1. Suspendidos por verificación

Registro que al comparar la información de dos cortes de la base del SISBÉN en momentos diferentes y de manera sucesiva, presentan cambios significativos que hacen que se modifique el puntaje y por lo tanto se requiere de una justificación o soporte para su validación.

2.6.2. Suspendidos por UGPP (Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales)

Registros que en los últimos seis meses antes de la publicación de cada corte del Sisbén, presentaron un Ingreso Base de Cotización (IBC) promedio superior a CINCO (5) SMLV.

2.6.3. Suspendidos por tipo de vivienda

Fichas que presentan cambios en el tipo de la unidad de vivienda que contradice lo registrado en cortes anteriores.

2.7. Fichas excluidas

Son los registros que no permanecen en la base certificada, por no cumplir los procesos de depuración y controles de calidad de la misma.

3. ANÁLISIS DEL ESTADO DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA DEL SISBÉN EN LA SUBREGIÓN NORTE DEL VALLE DEL CAUCA, A DICIEMBRE DE 2016

3.1. Fichas Totales

La subregión Norte del departamento obtuvo un total 112.894 fichas, de las cuales el municipio de Cartago de ubica en la primera posición con una participación de 42.160 (37,34%) y en el segundo lugar se ubica Roldanillo con 12.877 (11,41%) de fichas totales tal como se observa en la **tabla 1**. En otros municipios como Zarzal y La Unión el número de fichas totales fueron muy similares, 9.957 (8,82%) y 9.265 (8,21%) respectivamente. Seguido a esto encontramos que 38.635 (34,22%) son las fichas totales de los municipios de: Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, El Águila, El Cairo, El Dovio, La Victoria, Obando, Toro, Ulloa y Versalles.

Estos resultados corresponden al número de las fichas que se generan una vez realizadas las encuestas en cada municipio, las cuales son ingresadas a la base de datos bruta municipal.

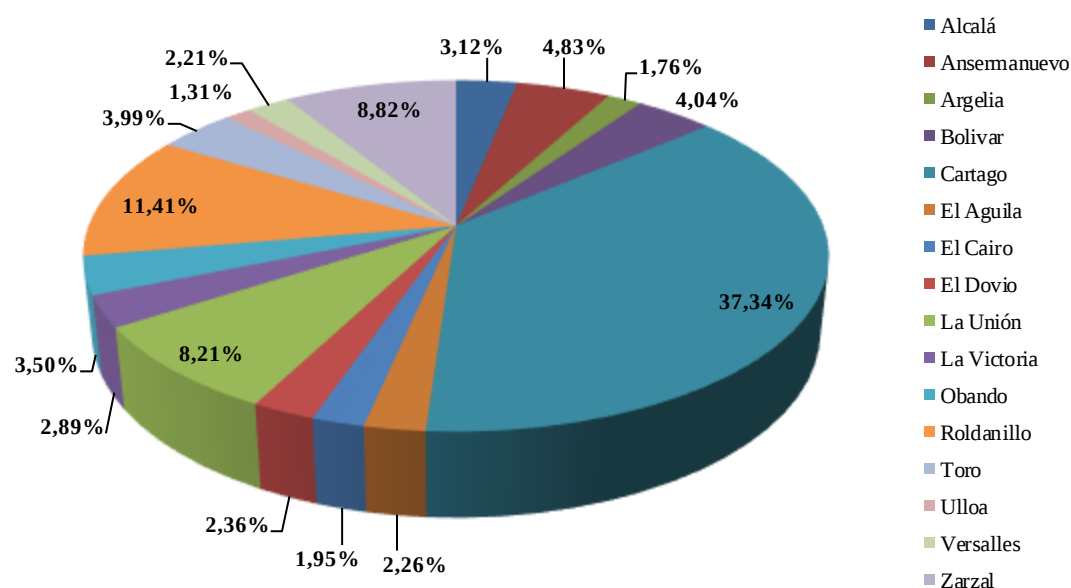
Tabla 1. Fichas totales en la Subregión Norte del Valle del Cauca, por municipios, a Diciembre de 2016.

Municipios	Número	Porcentaje
Alcalá	3.522	3,12%
Ansermanuevo	5.453	4,83%
Argelia	1.987	1,76%
Bolívar	4.558	4,04%
Cartago	42.160	37,34%
El Águila	2.551	2,26%
El Cairo	2.205	1,95%
El Dovio	2.664	2,36%
La Unión	9.265	8,21%
La Victoria	3.265	2,89%
Obando	3.953	3,50%
Roldanillo	12.877	11,41%
Toro	4.501	3,99%

Ulloa	1.478	1,31%
Versalles	2.498	2,21%
Zarzal	9.957	8,82%
Total Subregión	112.894	100%

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

Gráfico 1. Participación de los municipios en las Fichas totales en la Subregión Norte del Valle del Cauca, a Diciembre de 2016.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

3.2. Fichas Excluidas

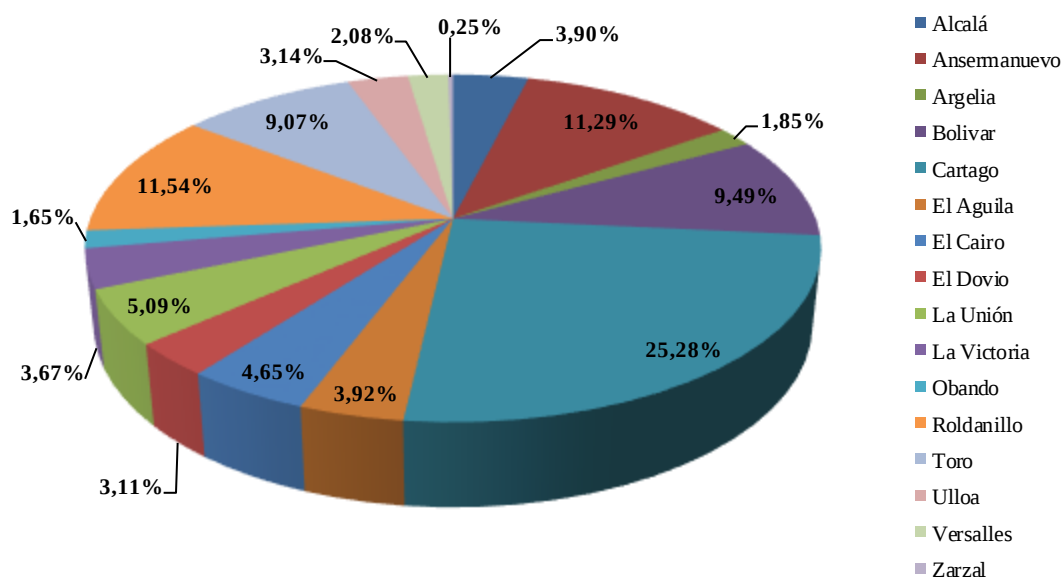
Un total regional de 6.428 fichas excluidas pertenecen a la subregión Norte del Valle del Cauca, siendo el municipio de Cartago el que presenta el mayor número de casos con 1.625 fichas excluidas, que representan la cuarta parte del total de éstas fichas en la Subregión con un porcentaje de 25,28% como se observa en la **tabla 2**. Seguidamente se ubican los municipios que cuentan con participaciones intermedias, como: Roldanillo con 742 (11,54%), Ansermanuevo con 726 (11,29%), Bolívar con 610 (9,49%) y Toro con 583 (9,07%). Y finalmente, Alcalá, Argelia, El Águila, El Cairo, El Dovio, La Unión, La Victoria, Obando, Ulloa y Versalles son los municipios que presentan el menor número de fichas excluidas, 2.226 (33,06%) con un promedio de 222,6 (3,30%). Mientras que en el municipio de Zarzal solo se presentaron 16 casos de fichas excluidas que corresponden al 0,25%.

Tabla 2. Fichas excluidas en la Subregión Norte del Valle del Cauca, por municipios, a Diciembre de 2016.

Municipios	Número	Porcentaje
Alcalá	251	3,90%
Ansermanuevo	726	11,29%
Argelia	119	1,85%
Bolívar	610	9,49%
Cartago	1.625	25,28%
El Águila	252	3,92%
El Cairo	299	4,65%
El Dovio	200	3,11%
La Unión	327	5,09%
La Victoria	236	3,67%
Obando	106	1,65%
Roldanillo	742	11,54%
Toro	583	9,07%
Ulloa	202	3,14%
Versalles	134	2,08%
Zarzal	16	0,25%
Total Subregión	6.428	100%

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

Gráfico 2. Participación de los municipios en las fichas excluidas en la Subregión Norte del Valle del Cauca, a Diciembre de 2016.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

3.3. Fichas validadas por DNP

El total de las fichas validadas en la subregión Norte del departamento es de 111.635, ubicando en la primera posición al municipio de Cartago con 42.004 fichas validadas por el DNP, que representan una participación subregional de 37,63%, seguido está Roldanillo con 12.754 (11,42%), Zarzal con 9.950 (8,91%) y La Unión con 9.233 (8,27%); mientras que municipios como: El Cairo, Argelia y Ulloa y poseen 2.130, 1.981 y 1.398 fichas validadas que representan el 1,91% 1,77% y 1,25% respectivamente, como se observa en la **tabla 3**. Los demás municipios como: Alcalá, Ansermanuevo, Bolívar, El Águila, El Dovio, La Victoria, Obando, Toro y Versalles presentan un promedio general de 3.576,11 fichas validadas por el DNP, la cuales representan una participación promedio entre estos de 3,20%.

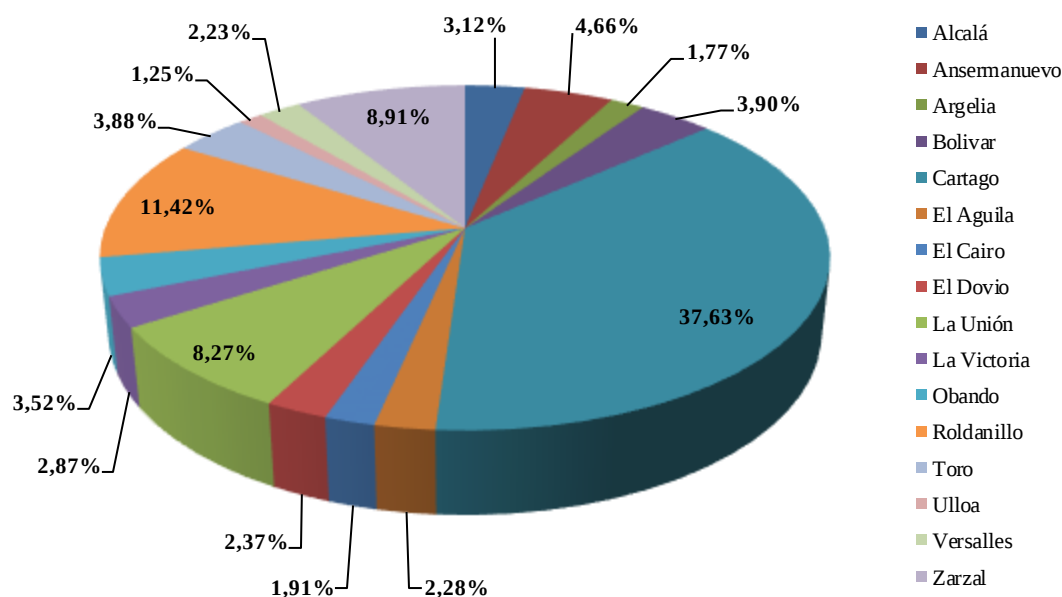
Estos resultados están relacionados con el número de habitantes de cada municipio que respondieron a la encuesta y cumplieron con los requisitos del proceso de validación de acuerdo a los parámetros establecidos por el DNP.

Tabla 3. Fichas validadas en la Subregión Norte del Valle del Cauca, por municipios, a Diciembre de 2016.

Municipios	Número	Porcentaje
Alcalá	3.482	3,12%
Ansermanuevo	5.204	4,66%
Argelia	1.981	1,77%
Bolívar	4.358	3,90%
Cartago	42.004	37,63%
El Águila	2.545	2,28%
El Cairo	2.130	1,91%
El Dovio	2.647	2,37%
La Unión	9.233	8,27%
La Victoria	3.200	2,87%
Obando	3.927	3,52%
Roldanillo	12.754	11,42%
Toro	4.336	3,88%
Ulloa	1.398	1,25%
Versalles	2.486	2,23%
Zarzal	9.950	8,91%
Total Subregión	111.635	100%

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

Gráfico 3. Participación de los municipios en las fichas validadas en la Subregión Norte del Valle del Cauca, a Diciembre de 2016.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

3.4. Hogares validados por DNP

La subregión Norte del departamento cuenta con 116.868 hogares validados. El municipio que presenta una mayor participación sigue siendo Cartago con 43.253 hogares validados por el DNP con una participación de 37,01%, esto se debe a que es el municipio más poblado de la subregión, y por ende hace que la participación sea mucho mayor con respecto a los demás municipios que han sido incluidos dentro de la subregión; en la segunda, tercera y cuarta posición se encuentran los municipios de: Roldanillo con 12.850 (11,0%), Zarzal 10.967 (9,38%) y La Unión con 10.330 (8,84%), quienes poseen una participación total de 34.147 representados en un 29,22% de los hogares validados por el DNP para la subregión Norte del Valle del Cauca.

Por el contrario, como se observa en la **tabla 4** los municipios que cuentan con un menor número de hogares validados son: El Cairo con 2.203, Argelia con 1.989 y Ulloa con 1.429; los cuales representan el 1,89%, 1,70% y el 1,22%.

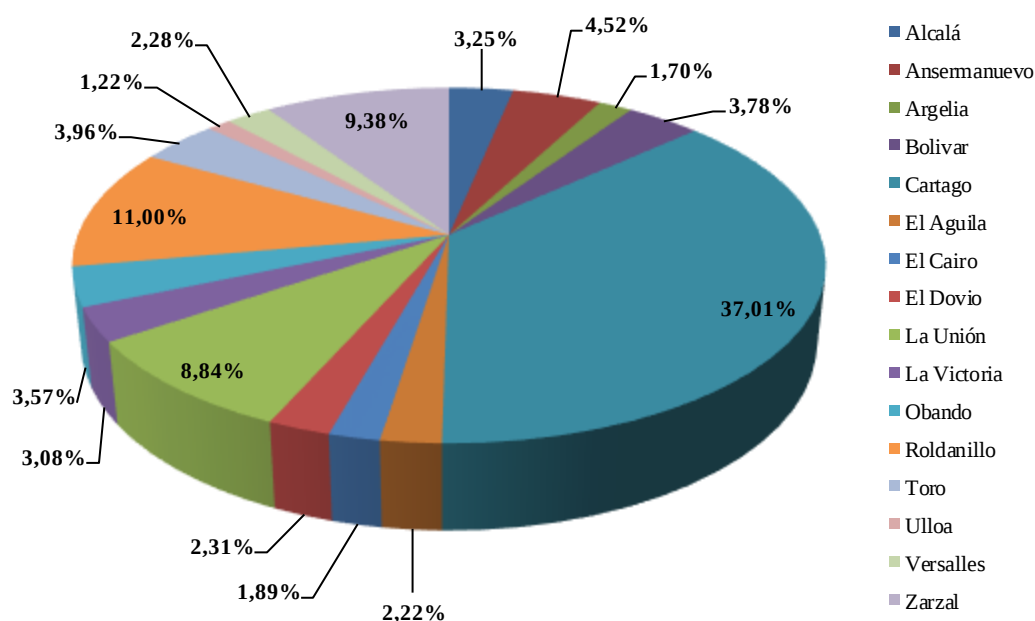
Estos resultados reflejan el número de hogares identificados al responder la encuesta, las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida de los mismos. Es decir, que puede darse que en una misma vivienda exista más de un hogar. Por lo tanto, al realizar la encuesta cumplen con los requisitos establecidos por el DNP para su validación.

Tabla 4. Hogares validados en la Subregión Norte del Valle del Cauca, por municipios, a Diciembre de 2016.

Municipios	Número	Porcentaje
Alcalá	3.793	3,25%
Ansermanuevo	5.278	4,52%
Argelia	1.989	1,70%
Bolívar	4.415	3,78%
Cartago	43.253	37,01%
El Águila	2.592	2,22%
El Cairo	2.203	1,89%
El Dovio	2.697	2,31%
La Unión	10.330	8,84%
La Victoria	3.603	3,08%
Obando	4.176	3,57%
Roldanillo	12.850	11,00%
Toro	4.629	3,96%
Ulloa	1.429	1,22%
Versalles	2.664	2,28%
Zarzal	10.967	9,38%
Total Subregión	116.868	100%

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

Gráfico 4. Ilustración 4. Participación de los municipios en los hogares validados en la Subregión Norte del Valle del Cauca, a Diciembre de 2016.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

3.5. Personas validadas por DNP

El comportamiento de los encuestados, refleja una participación regional de 347.869 personas validadas en el Norte del Valle del Cauca, destacándose una vez más el municipio de Cartago con 113.485 (32,62%), personas validadas por el DNP, seguido de Zarzal con 39.565 (11,37%), Roldanillo con 34.624 (9,95%) y La Unión con 31.795 (9,14%), esto con respecto a los que poseen las mejores participaciones como se observa en la **tabla 5**. Mientras que los doce (12) municipios restantes como lo son: Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, El Águila, El Cairo, El Dovio, La Victoria, Obando, Toro, Ulloa y Versalles presentan un promedio en general de 10.700, que representan el 3,08% de la participación en la subregión.

Estos resultados muestran el número de personas mayores de 18 años, que fueron encuestadas y que al realizar el proceso de identificación y clasificación conforme a lo establecido en la metodología, fueron validados en el sistema por el DNP.

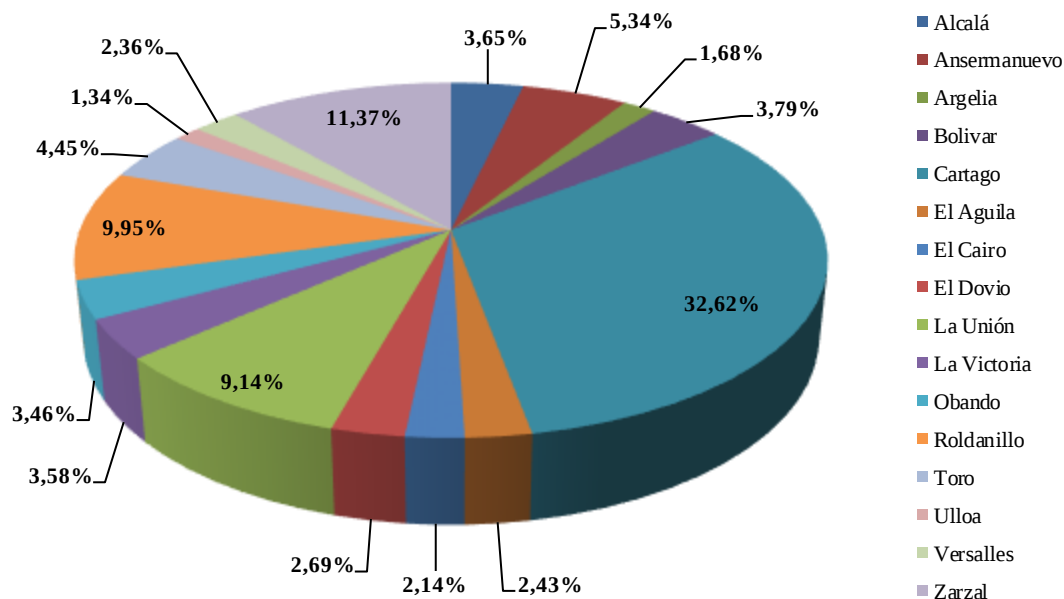
Cabe resaltar que por vivienda solo debe existir una ficha diligenciada, sin embargo en ella pueden estar relacionadas varias familias y por ende varias personas, es decir, que las fichas pueden contener varios hogares y personas.

Tabla 5. Personas validadas en la Subregión Norte del Valle del Cauca, por municipios, a Diciembre de 2016.

Municipios	Número	Porcentaje
Alcalá	12.713	3,65%
Ansermanuevo	18.577	5,34%
Argelia	5.828	1,68%
Bolívar	13.186	3,79%
Cartago	113.485	32,62%
El Águila	8.443	2,43%
El Cairo	7.446	2,14%
El Dovio	9.374	2,69%
La Unión	31.795	9,14%
La Victoria	12.463	3,58%
Obando	12.033	3,46%
Roldanillo	34.624	9,95%
Toro	15.467	4,45%
Ulloa	4.665	1,34%
Versalles	8.205	2,36%
Zarzal	39.565	11,37%
Total Subregión	347.869	100%

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

Gráfico 5. Participación de los municipios de las personas validadas en la Subregión Norte del Valle del Cauca, a Diciembre de 2016.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

3.6. Fichas Suspendidas

La Subregión Norte del Departamento presentó 1.475 fichas suspendidas. Los municipios de Cartago y Ansermanuevo presentaron el mayor número de fichas suspendidas, el primero mostró una participación regional de 366 y una participación de 24,81% y el segundo 361 (24,47%) como se observa en la **tabla 6**. Así mismo por debajo de éstos se ubica en el tercer, cuarto, quinto y sexto puesto a los municipios de: La Victoria con 202 fichas suspendidas que representan en 13,69%, Roldanillo con 138 que corresponde a 9,36%, Ulloa con 89 fichas suspendidas que representa una participación porcentual de 6,03 y finalmente la Unión en el que se presentan 80 casos de fichas suspendidas representados en un 5,42%.

Por el contrario los municipios de: Alcalá, Toro, El Dovio, Bolívar, Zarzal, El Cairo, Versalles, El Águila, Obando y Argelia se ubicaron a partir de la séptima posición con rangos entre 3 y 58 fichas suspendidas reflejadas en los municipios de Argelia y Alcalá con participaciones porcentuales entre 0,20% y 3,93 con un promedio general entre ellos de 1,62%, que corresponde a 23 fichas en promedio.

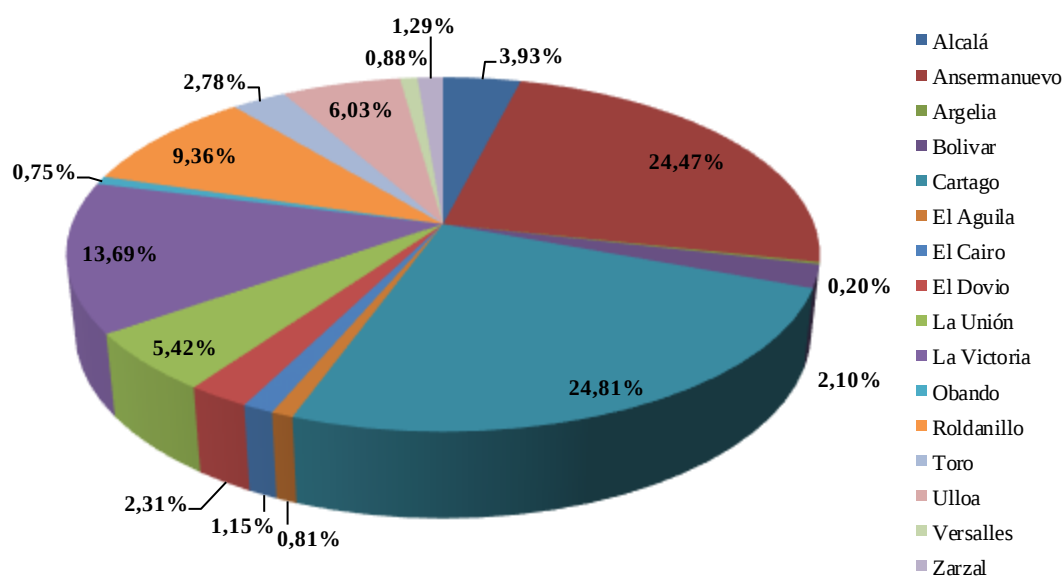
Estos resultados corresponden al número de fichas que presentan algún tipo de inconsistencia, o que aparecen sin la totalidad de los datos solicitados en la encuesta.

Tabla 6. Fichas suspendidas en la Subregión Norte del Valle del Cauca, por municipios, a Diciembre de 2016

Municipios	Número	Porcentaje
Alcalá	58	3,93%
Ansermanuevo	361	24,47%
Argelia	3	0,20%
Bolívar	31	2,10%
Cartago	366	24,81%
El Águila	12	0,81%
El Cairo	17	1,15%
El Dovio	34	2,31%
La Unión	80	5,42%
La Victoria	202	13,69%
Obando	11	0,75%
Roldanillo	138	9,36%
Toro	41	2,78%
Ulloa	89	6,03%
Versalles	13	0,88%
Zarzal	19	1,29%
Total Subregión	1.475	100%

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

Gráfico 6. Participación de los municipios en las Fichas suspendidas en la Subregión Norte del Valle del Cauca, a Diciembre de 2016.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

3.7. Hogares Suspendidos

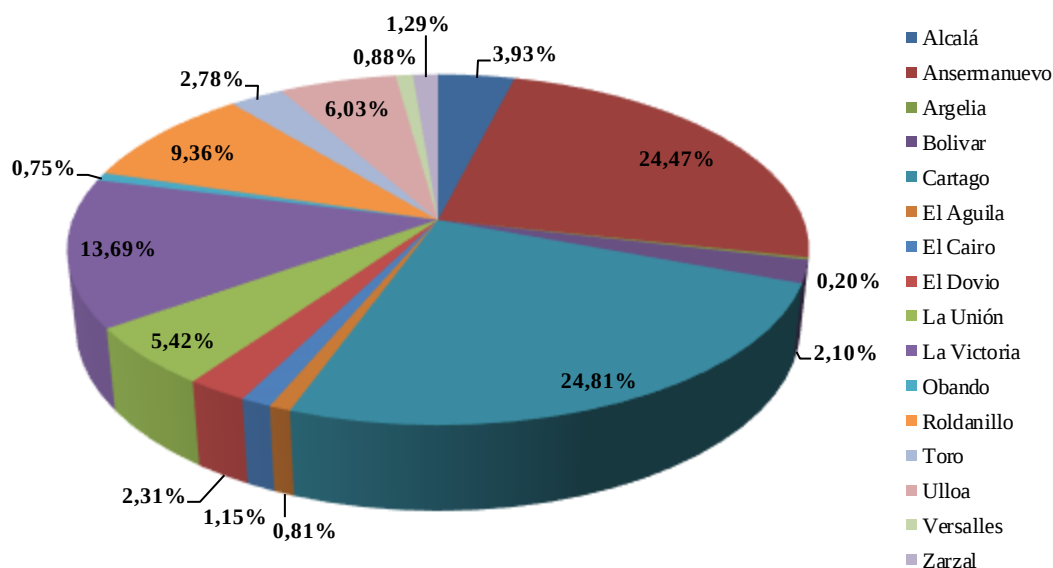
La participación total de la subregión en hogares suspendidos fue de 1.484 casos. Los municipios que presentaron el mayor número y porcentaje de hogares suspendidos fueron Cartago y Ansermanuevo con 366 y 362 hogares, representando un 24,66% y 24,39% respectivamente, seguido a estos dos en la tercera posición se ubica el municipio de La Victoria con 205 (13,81%) y en la cuarta posición Roldanillo con 138 (9,30%) como se observa en la **tabla 7**. Por el contrario otros municipios como: Alcalá, Bolívar, El Cairo, El Dovio, La Unión, Toro, Ulloa, Versalles y Zarzal presentaron participaciones bajas con un promedio entre ellas de 2,90%, que corresponde a 43 hogares suspendidos. Mientras que los municipios restantes presentaron participaciones muy bajas con porcentajes inferiores a 1%, como lo son: Argelia con 3 (0,20%), Obando con 11 (0,74%) y El águila con 12 (0,81%).

Tabla 7. Hogares suspendidos en la Subregión Norte del Valle del Cauca, por municipios, a Diciembre de 2016.

Municipios	Número	Porcentaje
Alcalá	58	3,91%
Ansermanuevo	362	24,39%
Argelia	3	0,20%
Bolívar	31	2,09%
Cartago	366	24,66%
El Águila	12	0,81%
El Cairo	17	1,15%
El Dovio	35	2,36%
La Unión	81	5,46%
La Victoria	205	13,81%
Obando	11	0,74%
Roldanillo	138	9,30%
Toro	41	2,76%
Ulloa	90	6,06%
Versalles	15	1,01%
Zarzal	19	1,28%
Total Subregión	1.484	100%

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

Gráfico 7. Participación de los municipios en Hogares suspendidos en la Subregión Norte del Valle del Cauca, a Diciembre de 2016.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

3.8 Personas Suspendidas

La participación de la subregión Norte en el Valle del Cauca, corresponde a 1.857 personas suspendidas, siendo el municipio de Cartago el que sigue estando ubicado en la primera posición, en este caso con 491 personas en esta clasificación y una participación porcentual de 26,22%, Ansermanuevo ocupa la segunda posición con 403 (21,70%), seguidamente los municipios de La Victoria con 236 personas suspendidas, Roldanillo con 194 y Ulloa con 139 generando una participación de 12,71%, 10,45% y 7,49% respectivamente. Por el contrario los municipios que presentaron el menor número de personas suspendidas fueron: El Águila y Obando con 14 (0,75%) cada uno y Argelia con 3 (0,16%) como se observa en la **tabla 8**.

Por otro lado los ocho (8) municipios restantes (Alcalá, Bolívar, El Cairo, El Dovio, La Unión, Toro, Versalles y Zarzal) presentaron un promedio de 45,37 personas suspendidas con valores de participación porcentual que oscilan entre 1,18% (Versalles) hasta 5,12% (La Unión).

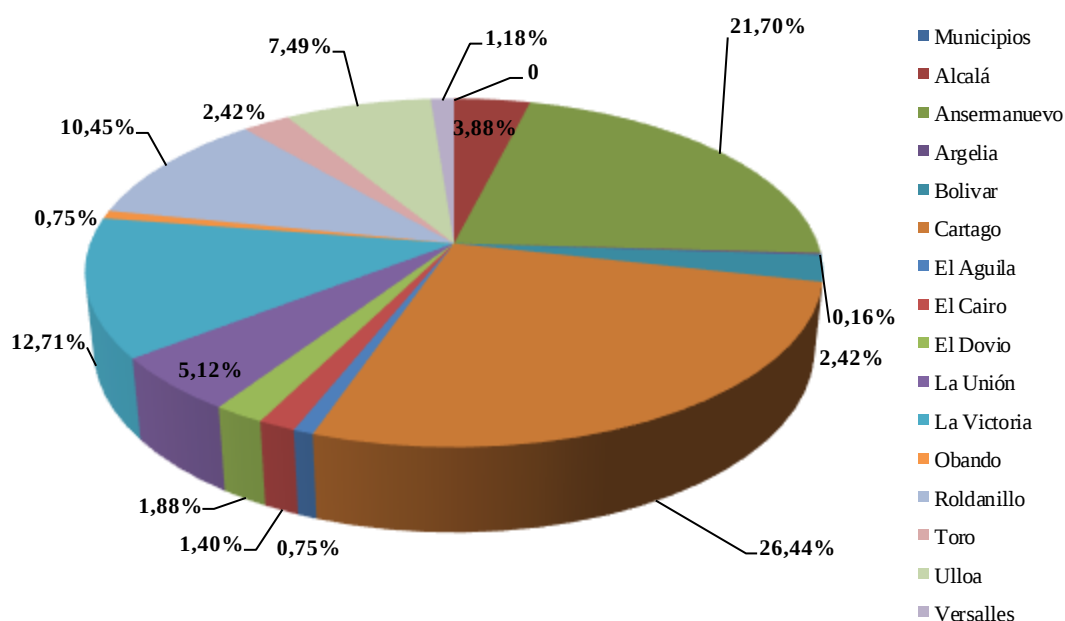
Como se mencionó anteriormente, las personas suspendidas son aquellas registradas en la base de datos certificada, pero que no reúnen todos los requisitos para ser validados por el sistema; de esta manera, el sistema suspende a las personas por: verificación, por UGPP, por tipo de vivienda o por fallecimiento. A continuación se analizan los resultados obtenidos en cada caso.

Tabla 8. Personas suspendidas en la Subregión Norte del Valle del Cauca, por municipios, a Diciembre de 2016.

Municipios	Número	Porcentaje
Alcalá	72	3,88%
Ansermanuevo	403	21,70%
Argelia	3	0,16%
Bolívar	45	2,42%
Cartago	491	26,44%
El Águila	14	0,75%
El Cairo	26	1,40%
El Dovio	35	1,88%
La Unión	95	5,12%
La Victoria	236	12,71%
Obando	14	0,75%
Roldanillo	194	10,45%
Toro	45	2,42%
Ulloa	139	7,49%
Versalles	22	1,18%
Zarzal	23	1,24%
Total Subregión	1.857	100%

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

Gráfico 8. Participación de los municipios de personas suspendidas en la Subregión Norte del Valle del Cauca, a Diciembre de 2016.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

3.8.1 Personas suspendidas por verificación

En la Subregión Norte del Valle del Cauca en general solo se presentaron 99 casos de personas suspendidas por verificación, es decir, que al revisar la información de la base de datos certificada en diferentes momentos hubo cambios importantes que modificaron el puntaje y requiere de un soporte o justificación para su validación; sin embargo las mayores participaciones están dadas solo por tres (3) municipios, como lo son Roldanillo, La Victoria y Bolívar, con participaciones de 45 (45,45%), 22 (22,22%) y 21 (21,21%) respectivamente como se observa en la **tabla 9**.

Por otro lado los municipios que presentan la menor participación, incluyendo algunos casos con valores iguales a cero (0), presentan una participación promedio entre ellos de 0,84 casos y un porcentaje promedio de 0,85%. Esto para el caso de los 13 municipios restantes, como lo son el Cairo, Cartago, Versalles, Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, El Águila, El Dovio, La Unión, Obando, Toro, Ulloa y Zarzal.

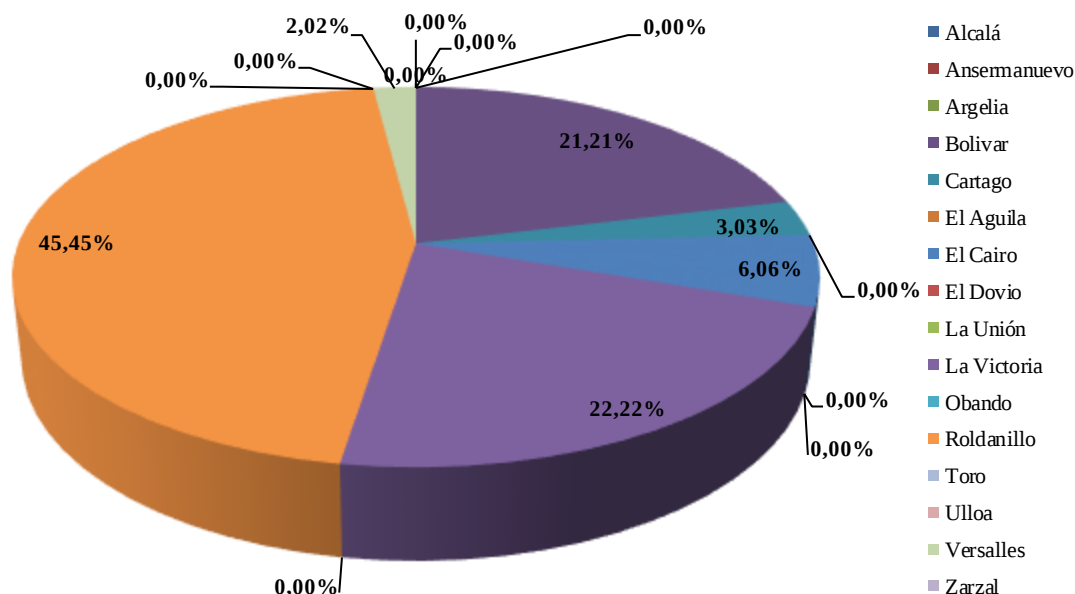
Cartago en la clasificación de personas suspendidas por verificación fue el único municipio que mostró un aumento de mayo a diciembre de 2016, cabe resaltar que dicha diferencia no es tan representativa, ya que se trata solo de 3 casos que deben de ser depurados de la base de datos. Mientras que de los 15 municipios restantes 7 permanecieron constantes, con valores iguales a cero y los otros 8 municipios presentaron disminución, lo que indica que éstos si se encuentran trabajando en el proceso de depuración de la base de datos del SISBÉN.

Tabla 9. Personas suspendidas por verificación en la Subregión Norte del Valle del Cauca, por municipios, a Diciembre de 2016.

Municipios	Número	Porcentaje
Alcalá	0	0,00%
Ansermanuevo	0	0,00%
Argelia	0	0,00%
Bolívar	21	21,21%
Cartago	3	3,03%
El Águila	0	0,00%
El Cairo	6	6,06%
El Dovio	0	0,00%
La Unión	0	0,00%
La Victoria	22	22,22%
Obando	0	0,00%
Roldanillo	45	45,45%
Toro	0	0,00%
Ulloa	0	0,00%
Versalles	2	2,02%
Zarzal	0	0,00%
Total Subregión	99	100%

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBÉN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

Gráfico 9. Participación de los municipios en personas suspendidas por verificación en la Subregión Norte del Valle del Cauca, a Diciembre de 2016.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

3.8.2. Personas suspendidas por UGPP

La participación subregional en el Valle del Cauca, corresponde a 335 casos. De forma similar en el caso de personas suspendidas por verificación, solo algunos municipios (4) presentan un alto número de casos de personas suspendidas por UGPP, como lo son: Cartago con 160 (47,76%), Roldanillo con 69 (20,60%), Alcalá con 24 (7,16%) y La Unión con 21 (6,27%) como se observa en la **tabla 10**. Mientras que el comportamiento general de los otros doce (12) municipios fue muy bajo, alcanzando un promedio entre éstos de 5,08 casos, que corresponden a un 1,52 %, este porcentaje se presenta especialmente porque en municipios como: Argelia, Bolívar y El Cairo el número de casos presentados fue igual a cero (0) y en Versalles y El Dovio se presentó de a un (1) caso en cada uno de los dos municipios.

Las personas suspendidas por UGPP, puede deberse a que su nivel socioeconómico y por ende calidad de vida tuvo un cambio significativo, ya que esta suspensión está directamente ligada con el ingreso básico de cotización, es decir, al superar los 5 SMLV queda suspendido si este comportamiento persiste por 6 meses.

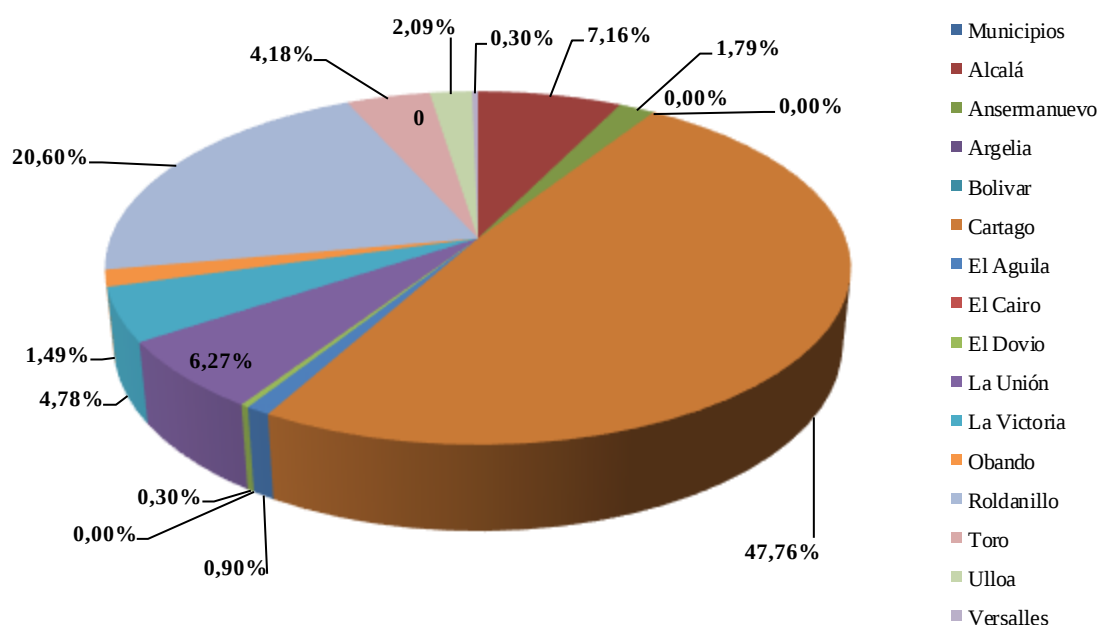
En el tema de personas suspendidas por UGPP, el único municipio que se mantuvo estable fue El Águila, con un reporte de 3 casos, lo que indica que posiblemente el municipio no se ha dado a la tarea de depurar la base de datos desde el mes de mayo y que tampoco se han presentado actualizaciones. Por otro lado municipios como Alcalá, Ansermanuevo, Cartago y Ulloa reportaron más casos en el mes de diciembre, esto se debe a que además de tener los reportados hasta mayo, en el transcurso de los 7 meses se han presentado más casos de personas suspendidas en esta clasificación. Mientras que el resto de los municipios si han trabajado en el proceso de depuración de la base de datos del SISBÉN para reducir el número de casos.

Tabla 10. Personas suspendidas por UGPP en la Subregión Norte del Valle del Cauca, por municipios, a Diciembre de 2016.

Municipios	Número	Porcentaje
Alcalá	24	7,16%
Ansermanuevo	6	1,79%
Argelia	0	0,00%
Bolívar	0	0,00%
Cartago	160	47,76%
El Águila	3	0,90%
El Cairo	0	0,00%
El Dovio	1	0,30%
La Unión	21	6,27%
La Victoria	16	4,78%
Obando	5	1,49%
Roldanillo	69	20,60%
Toro	14	4,18%
Ulloa	7	2,09%
Versalles	1	0,30%
Zarzal	8	2,39%
Total Subregión	335	100%

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

Gráfico 10. Participación de los municipios en personas suspendidas por UGPP en la Subregión Norte del Valle del Cauca, a Diciembre de 2016.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

3.8.3. Personas suspendidas por tipo de vivienda

La participación total subregional es de 163 personas suspendidas por tipo de vivienda. Los municipios de Ulloa y Cartago presentaron el mayor número de casos, con 69 (42,33%) y 66 (40,49%) respectivamente, para un total de 135 casos alcanzando un porcentaje entre los dos de 82,82%, por lo tanto el 17,18% restante que corresponde a 28 personas se encuentra distribuido entre catorce (14) municipios, con un promedio general entre éstos de 2 personas y una participación porcentual de 1,23% por municipio. Este resultado se debe a que los municipios de: Alcalá, Ansermanuevo, Argelia Bolívar, El Águila, El Dovio, La Unión, La Victoria, Obando, Toro y Zarzal no reportaron ningún caso de suspensión por tipo de vivienda, por lo tanto el promedio se determinó teniendo en cuenta la participación de Versalles, El Cairo y Roldanillo con 10, 7 y 11 (6,75%, 6,13% y 4,29%) respectivamente como se observa en la **tabla 11**. Esto significa que las condiciones socioeconómicas o calidad de vida de los encuestados validados siguieron igual.

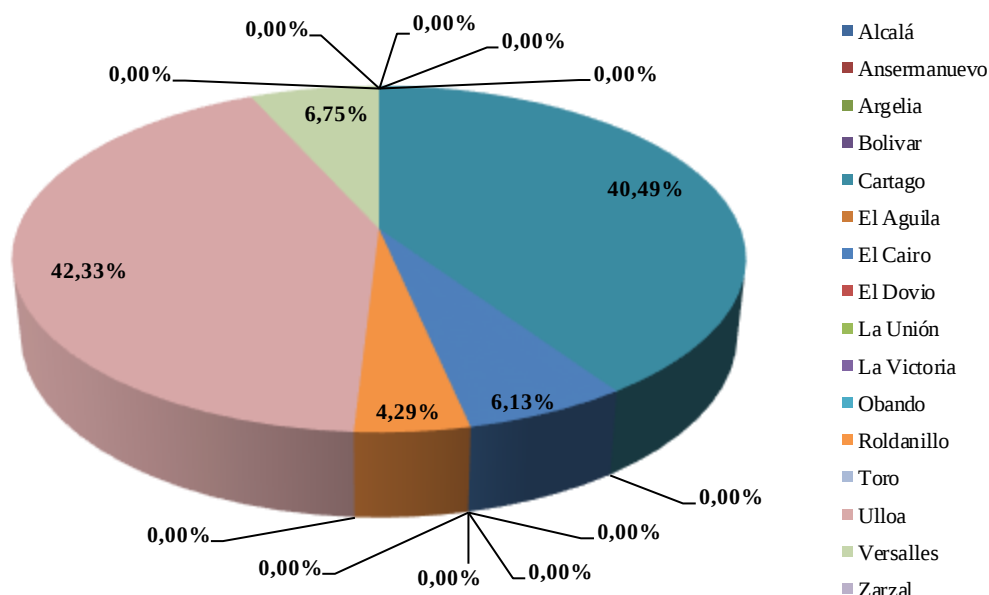
En el tema de suspendidos por tipo de vivienda, la subregión presenta en general comportamiento positivo, dado que la mayoría de los municipios no presentaron variaciones, y el número de casos para los dos meses corresponde a cero (0), esto quiere decir que dichos municipios realizan de manera constante el proceso de depuración de la base de datos. Así mismo aunque el municipio de Cartago presenta un aumento en el número de casos, éste no es tan representativo, ya que la diferencia en el periodo de 7 meses es de 1 caso, pero es importante resaltar que los casos para ambos meses (65-66) si deben ser depurados ya que afecta el estado de la base de datos del SISBÉN. Por otro lado municipios como Toro, Ulloa, Versalles y Roldanillo, muestran que si están realizando la tarea del proceso de depuración de la base de datos, especialmente los dos últimos, que muestran diferencias de 174 y 267 casos respectivamente.

Tabla 11. Personas suspendidas por tipo de vivienda en la Subregión Norte del Valle del Cauca, por municipios, a Diciembre de 2016.

Municipios	Número	Porcentaje
Alcalá	0	0,00%
Ansermanuevo	0	0,00%
Argelia	0	0,00%
Bolívar	0	0,00%
Cartago	66	40,49%
El Águila	0	0,00%
El Cairo	10	6,13%
El Dovio	0	0,00%
La Unión	0	0,00%
La Victoria	0	0,00%
Obando	0	0,00%
Roldanillo	7	4,29%
Toro	0	0,00%
Ulloa	69	42,33%
Versalles	11	6,75%
Zarzal	0	0,00%
Total Subregión	163	100%

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

Gráfico 11. Participación de los municipios en Personas suspendidas por tipo de vivienda en la Subregión Norte del Valle del Cauca, a Diciembre de 2016.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

3.8.4. Fallecidos

La subregión Norte del departamento mostró una participación de 1.260 personas fallecidas como se observa en la **tabla 12**. Para el año 2016 Ansermanuevo fue el municipio que presentó el mayor número de fallecidos con 397 casos que representa el 31,51%, sin embargo otros municipios como Cartago y la Victoria se ubicaron en la segunda y tercera posición con 262 (20,79%) y 198 (15,71%) respectivamente. Mientras que municipios como El Águila con 11 (0,87%), El Cairo con 10 (0,79%), Obando con 9 (0,71), Versalles con 8 (0,63%) y Argelia con 3 (0,24%) presentaron un promedio de 8,2 casos de fallecidos con un promedio de participación de 0,65%. Los demás obtuvieron participaciones entre 1,19% y 5,87% que corresponde a 362 casos.

Estos resultados son obtenidos de la información suministrada por la Registraduría Nacional del Estado Civil, previa verificación de los entes encargados en cada municipio.

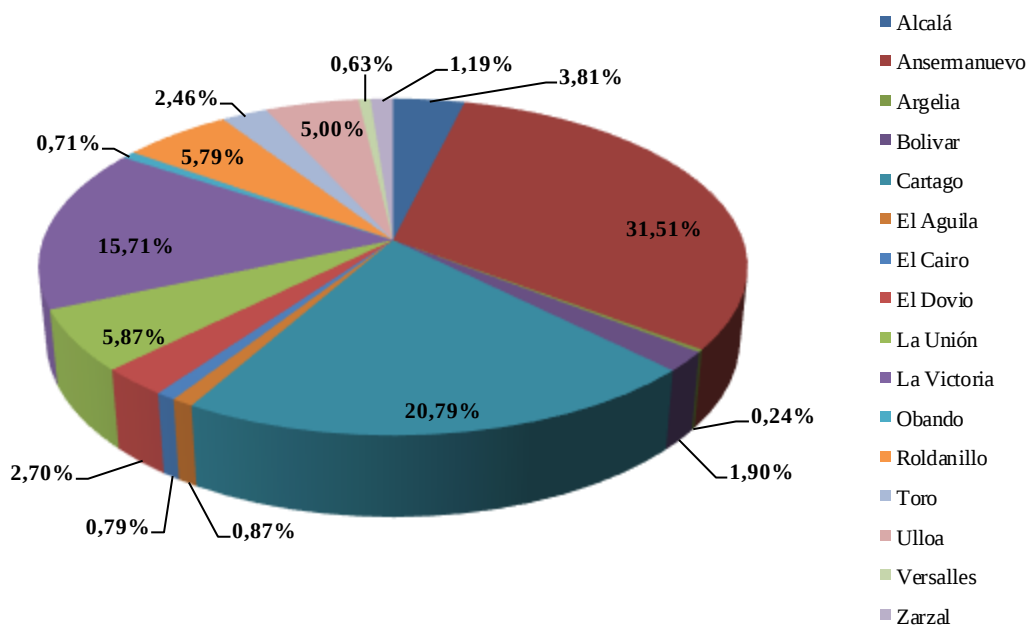
Con relación al tema de personas suspendidas como "fallecidos", en general la subregión Norte presentó unos resultados muy positivos dado que el número de casos disminuyó notablemente, exceptuando los municipios de Alcalá y La Victoria, en los cuales por el contrario aumentaron los casos entre mayo y diciembre del año 2016. Lo que indica en términos de porcentajes que el 87,5% de los municipios han realizado muy bien la tarea de depuración de la base de datos del SISBÉN.

Tabla 12. Fallecidos en la Subregión Norte del Valle del Cauca, por municipios, a Diciembre de 2016.

Municipios	Número	Porcentaje
Alcalá	48	3,81%
Ansermanuevo	397	31,51%
Argelia	3	0,24%
Bolívar	24	1,90%
Cartago	262	20,79%
El Águila	11	0,87%
El Cairo	10	0,79%
El Dovio	34	2,70%
La Unión	74	5,87%
La Victoria	198	15,71%
Obando	9	0,71%
Roldanillo	73	5,79%
Toro	31	2,46%
Ulloa	63	5,00%
Versalles	8	0,63%
Zarzal	15	1,19%
Total Subregión	1.260	100%

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

Gráfico 12. Participación de los municipios en los Fallecidos en la Subregión Norte del Valle del Cauca, a Diciembre de 2016.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

3.9. Duplicados

En la subregión Norte se presentó un total de 10.908 duplicados, de los cuales el municipio de Cartago que se ubica en la primera posición presentó una participación de 2.481 duplicados que corresponde a 22,74%, seguidamente encontramos a municipios como: Ansermanuevo con 1.287 (11,80%), Roldanillo con 1.218 (11,17%), Bolívar con 1.177 (10,79%) y Toro con 1.035 (9,49%) como se observa en la **tabla 13**.

Los otros 11 municipios restantes (La Unión, El Cairo, La Victoria, El Águila, Alcalá, Ulloa, El Dovio, Versalles, Argelia, Obando y Zarzal) aunque no muestran una gran participación, si presentan varios casos de duplicados. En diez (10) municipios de éstos, se presentaron 3.691 duplicados con un promedio de 369,1; y su participación oscila entre 1,45% y 5,00% con un promedio de 3,39%. Mientras que en el municipio de Zarzal solo se presentaron 19 casos de duplicados que corresponden al 0,17%.

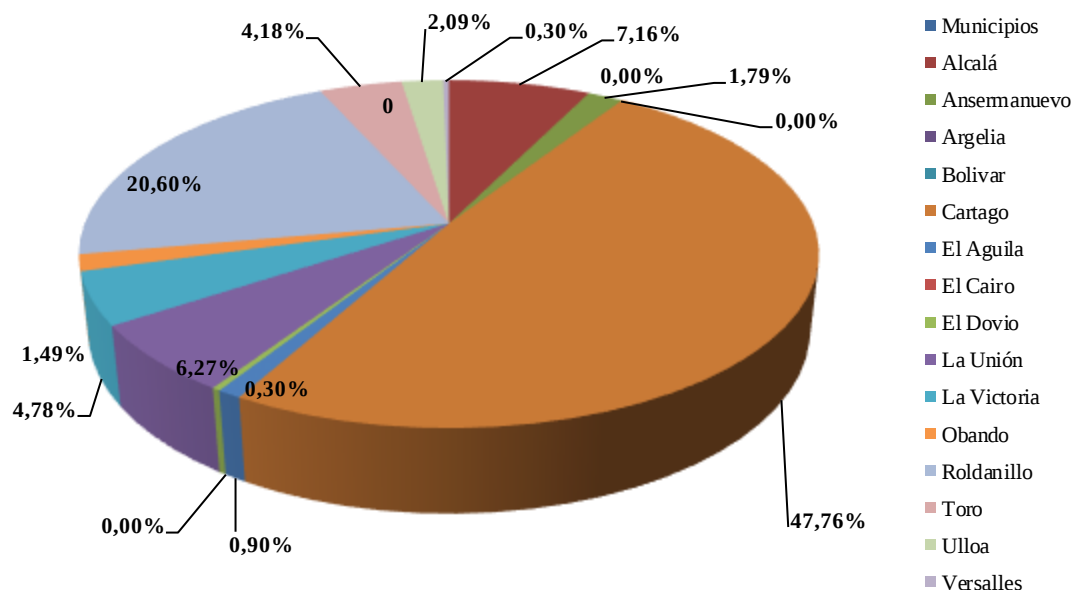
Las duplicidades se pueden dar por varios motivos, por homonimia, es decir, mismo nombre y apellido pero distinto número de identificación, por cambio de municipio, sin hacer el retiro del municipio donde residía. O por duplicidad real que se presenta dentro del mismo municipio o entre municipios.

Tabla 13. Duplicados en la Subregión Norte del Valle del Cauca, por municipios, a Diciembre de 2016.

Municipios	Número	Porcentaje
Alcalá	396	3,63%
Ansermanuevo	1.287	11,80%
Argelia	229	2,10%
Bolívar	1.177	10,79%
Cartago	2.481	22,74%
El Águila	431	3,95%
El Cairo	538	4,93%
El Dovio	314	2,88%
La Unión	545	5,00%
La Victoria	445	4,08%
Obando	158	1,45%
Roldanillo	1.218	11,17%
Toro	1.035	9,49%
Ulloa	388	3,56%
Versalles	247	2,26%
Zarzal	19	0,17%
Total Subregión	10.908	100%

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

Gráfico 13. Participación de los municipios en Duplicados en la Subregión Norte del Valle del Cauca, a Diciembre de 2016.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

3.10. Caracterización de la población

La participación regional del Norte del Valle del Cauca es de una población de 347.869, la cual se divide por tipo de sexo con 168.391 corresponde al género masculino y 179.478 corresponde al género femenino. Como se observa en la **tabla 14** el rango de edad entre 41 a 65 años fue el que más predominó, especialmente en el género de las mujeres con 52.995 (30%) personas frente a los hombres que presentaron una participación en este mismo rango de edad de 45.700 (27%); seguido del rango de edad entre los 25 a 40 años, en el que igualmente predominan las mujeres por tener la mayor participación, en este caso de con una diferencia de 4.232 personas que en porcentaje hace referencia a un por ciento (1%), puesto que las mujeres representaron el 23% y los hombres el 22% para éste rango de edad.

Por el contrario para el caso de los rangos de edad, entre 0 a 5 años, entre 6 a 17 años y entre 18 a 24 años, los hombres presentaron mejores participaciones, para el primer rango con una diferencia de 467, para el segundo 1.190 y para el tercero 1.064 presentando diferencias porcentuales de: 1%, 2% y 1% respectivamente.

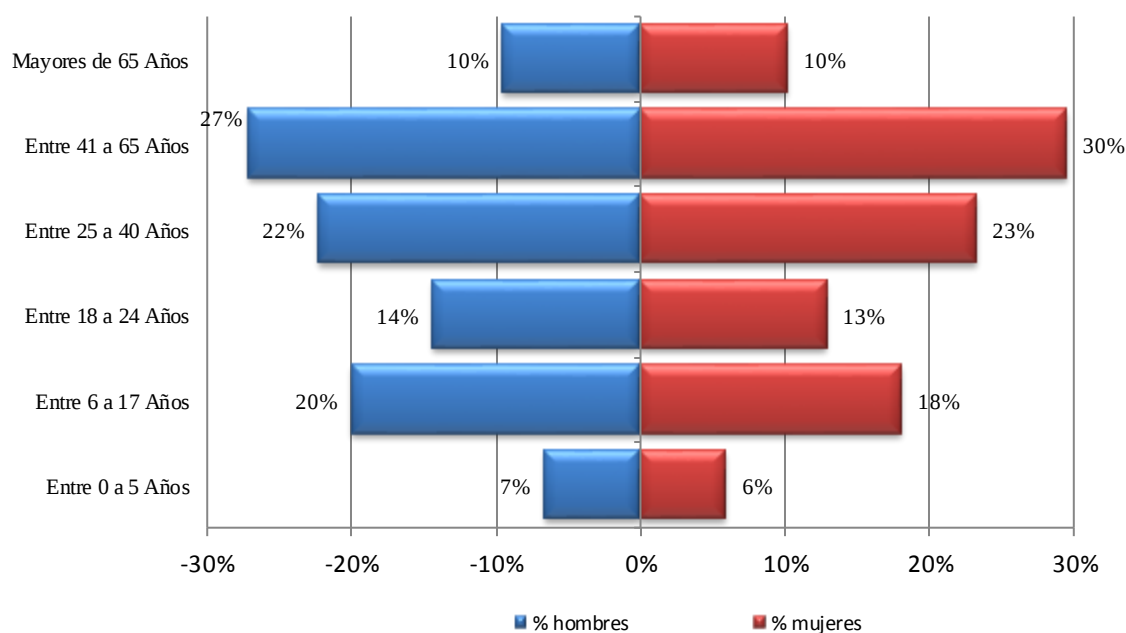
Mientras que para el último rango de edad que incluye a las personas mayores de 65 años, la participación durante el año 2016 fue igual para los dos géneros, tanto los hombres como las mujeres lograron el 10%.

Tabla 14. Caracterización de la población en la Subregión Norte del Valle del Cauca, por municipios, a Diciembre de 2016.

Rango Edad	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres
Entre 0 a 5 Años	11.151	7%	10.684	6%
Entre 6 a 17 Años	33.690	20%	32.500	18%
Entre 18 a 24 Años	24.253	14%	23.189	13%
Entre 25 a 40 Años	37.529	22%	41.761	23%
Entre 41 a 65 Años	45.700	27%	52.995	30%
Mayores de 65 Años	16.068	10%	18.349	10%
Total	168.391	100%	179.478	100%

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

Gráfico 14. Caracterización de la población en la Subregión Norte del Valle del Cauca, por municipios, a Diciembre de 2016.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

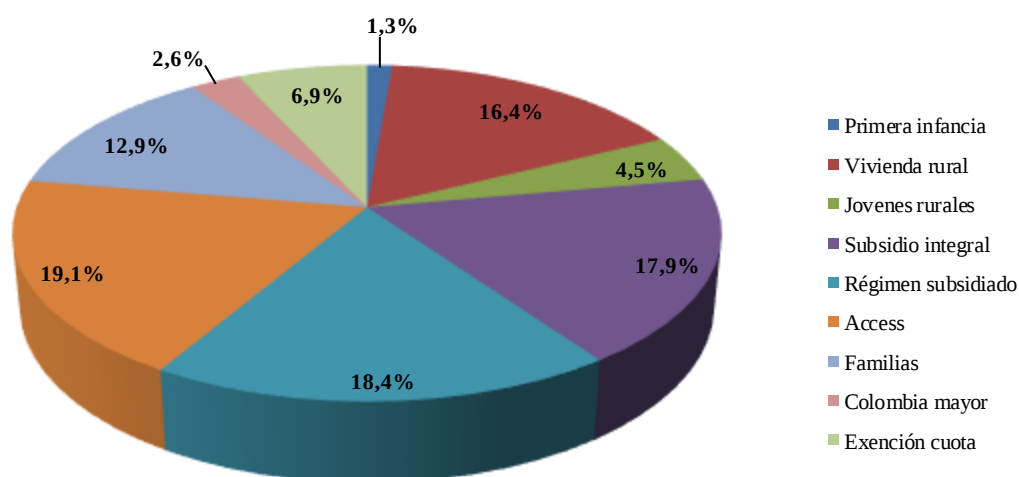
3.11. Potenciales beneficiarios

La participación del Norte del Departamento en potenciales beneficiarios con respecto a los resultados obtenidos es de 1.632.880 beneficiarios, donde el municipio de Cartago logra ser el más beneficiado en todos los programas con los que cuenta el Estado, viéndose reflejada la mayor participación en el programa Acces (Acceso a la Educación

Superior), mediante 98.779 beneficiados con una participación del 19,1%, seguidamente está el régimen subsidiado con 95.212 (18,4%), subsidio integral con 93.189 (17,9%), vivienda rural con 85.615 (16,4%), familias con 68.641 (12,9%), tal como se observa en la **tabla 15**. Mientras que para los cuatro (4) programas restantes como lo son: exención de cuota, jóvenes rurales, Colombia mayor y primera infancia la participación de los beneficiarios fue menor con 34.209 (30,43%), 22.861 (31,16%), 14.010 (32,71%) y 6.721(31,09%) beneficiarios respectivamente.

Cabe resaltar que el municipio de Cartago logra la mayor participación de los programas, lo cual se debe especialmente a la población de habitantes con los que cuenta, respecto a los demás municipios que hacen parte de dicha subregión.

Gráfico 15. Participación de los municipios en Potenciales beneficiarios en la Subregión Norte del Valle del Cauca, a Diciembre de 2016.



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

Tabla 15. Potenciales beneficiarios en la Subregión Norte del Valle del Cauca, por municipios, a Diciembre de 2016.

MUNICIPIOS	PRIMERA INFANCIA	VIVIENDA RURAL	JOVENES RURALES	SUBSIDIO INTEGRAL	RÉGIMEN SUBSIDIADO	ACCES	FAMILIAS	COLOMBIA MAYOR	EXENCIÓN CUOTA
Alcalá	863	9.055	2.746	10.706	11.066	11.682	5.969	1.547	4.377
Ansermanuevo	1.480	15.990	4.247	16.952	17.312	17.762	13.175	2.415	6.401
Argelia	411	4.526	1.254	4.941	5.153	5.414	3.145	802	2.136
Bolívar	799	11.123	2.883	12.048	12.324	12.640	8.528	2.009	4.845
Cartago	6.721	85.615	22.861	93.189	95.212	98.779	68.641	14.010	34.209
El Águila	514	6.972	1.766	7.301	7.594	7.897	5.238	1.071	3.255
El Cairo	482	5.876	1.709	6.280	6.633	7.100	3.779	883	2.928
El Dovio	577	6.344	2.095	7.489	7.864	8.422	4.300	1.056	3.230
La Unión	1.809	19.594	6.246	23.723	24.814	26.509	13.282	3.058	9.736
La Victoria	645	7.842	2.347	9.329	9.644	10.319	5.407	1.570	3.883
Obando	812	8.332	2.554	9.635	10.000	10.587	6.383	1.351	3.917
Roldanillo	2.116	28.623	7.392	29.989	30.261	30.837	25.973	4.403	10.837
Toro	1.050	14.266	3.397	14.612	14.775	15.019	12.778	2.281	5.508
Ulloa	301	3.661	1.008	3.889	4.022	4.209	2.860	574	1.622
Versalles	519	6.186	1.826	6.781	6.956	7.355	4.730	1.027	2.893
Zarzal	2.520	33.665	9.027	36.076	36.543	37.161	25.993	4.768	12.645
Total Subregión	21.619	267.670	73.358	292.940	300.173	311.692	210.181	42.825	112.422

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del SISBEN, certificada por el DNP, con cortes a Diciembre de 2016.

4. CONCLUSIONES

En primer lugar, se tiene que el municipio más representativo de la Subregión Norte del departamento del Valle del Cauca es Cartago observando que de las 13 variables evaluadas por cada municipio en 11 de ellas Cartago se ubicó en la primera posición, excepto en la variable “personas suspendidas por verificación” en la que el municipio que predominó fue Roldanillo y en la variable “fallecidos” el municipio que predominó ubicándose en la primera posición fue Ansermanuevo; esto se debe básicamente a la cantidad de habitantes con los que cuenta el municipio de Cartago, pues de ello depende la participación porcentual de cada una de las variables que se tuvieron en cuenta para la elaboración de este boletín.

En segundo lugar, en la variable caracterización de la población se observa que no se tuvo en cuenta una clasificación por los 16 municipios que conforman la Subregión Norte, sino que se realizó con base a la clasificación de 6 rangos de edad, en el que se observa que para el año 2016 la mayor participación está dada por las mujeres con edades entre los 41 a 65 años, mientras que en segundo plano se encuentran los hombres y el rango de edad en el que más predomina el género es de 6 a 17 años.

En tercer y último lugar, se evidencia que Acceso a la Educación Superior – ACCES, es el programa al que accede la mayoría de las personas de la Subregión Norte, del Valle del Cauca, especialmente el municipio de Cartago, con una participación de 98.779 personas, las cuales corresponden a 14,8%. Este programa hace referencia a que población con bajos recursos económicos puedan acceder a la educación superior en términos de permanencia y calidad educativa, alcanzando niveles de excelencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DNP. (2003). *¿Quién se beneficia del SISBEN"? Evaluación integral*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Misión Social.

DNP. (2008). *Guía para el uso y administración del SISBÉN*.

DNP. (2008). *Diseño del Índice del SISBEN en su tercera versión. Resumen Ejecutivo SISBÉN III*.

DNP. (2016). *Base de datos del Sistema de identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBÉN III)*, con corte a Diciembre.

DNP. (2017). Decreto 441 del 16 de Marzo de 2017. Recuperado el 27 de Marzo de 2017 de:
<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20441%20DEL%2016%20DE%20MARZO%20DE%202017.pdf>

Gobernación del Valle del Cauca y Universidad San Buenaventura. (2005). *Un modelo físico de ordenamiento territorial del Valle del Cauca a partir de su Sistema de Ciudades*. Disponible en:
http://investigaciones.usbcali.edu.co/esteticas/images/stories/un_modelo_fisico.pdf

Gobernación del Valle del Cauca y la Universidad del Valle. (2011). *Lineamientos territoriales para la Integración Regional y Subregional del Valle del Cauca*.



**Gobernación del
VALLE DEL CAUCA**